

Año IV.

EL TELEGRAFO.

Guayaquil, Marzo 22 de 1897.

INSTITUTO DE VACUNA ANIMAL

Siendo, por desgracia, la viruela, en estos puebles, una de las enfermedades dominantes, y, entre todas, quizá la más cruel y repugnante, incontestablemente fuera que no aprovechará...

Reconociendo, por todos, la importancia de aquella infalible medida sanitaria, no hay quien no clame por la propagación de la vacuna, como que es el único medio que la ciencia reconoce...

El actual Gobierno, comprendiendo de la grandísima importancia de la fundación que recomendamos, dispuso la creación en un decreto...

Estamos, pues, en camino de realizar nuestros deseos, aun cuando sea en la modesta forma que permite la cantidad de los fondos.

La obra se debía haber empezado hace muchos meses; pero ciertas dificultades que surgieron al principio, y luego el incendio y después el invierno, han sido grandes obstáculos para la proyectada fundación...

Queda, pues, fijas las bases del Instituto de vacuna animal y deseamos que la obra empiece pronto y se realice sin contratiempos.

EL DIA

POR LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Hace dos meses más o menos que el señor Comandante de Armas ordenó la marcha de una compañía del batallón de Orden y Seguridad, con destino a Chimbo, en donde debía quedar de destacamento el guarnición.

Según los informes que tenemos, esas compañías que constan de cien hombres permanecen aún en Chimbo, con detrimento del cuerpo a que pertenecen y del servicio que ese cuerpo del ejército presta a la Policía de Seguridad, para conservar el orden público y resguardar la propiedad.

Medida justa sería que el señor Comandante de Armas ordenara el regreso de esa fuerza, pues sobre ser absolutamente indispensable en esta ciudad para las necesidades locales, no tiene ya razón atendible para permanecer en Chimbo...

Insistimos, pues, en manifestar al Comandante de Armas la necesidad de que regrese la guarnición de Chimbo, a fin de suplir la falta y deficiencia del Cuerpo de Policía.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Nº 25.—República del Ecuador.—Ministerio de Justicia, Culto Instrucción Pública, Beneficencia y Estadístico.—Quito, Marzo 11 de 1897.

Itimo, y Reverendísimo Obispo de Riobamba:

Su Sra. Itima, en el oficio de fecha 2 de los corrientes, signado con el número 31, ha bien expresado que el artículo 37 de la Constitución de la República está en contradicción con el artículo 20 de la misma; que los sacerdotes franceses David Guislain y N. Quiblat dejaron há más de un año la Congregación de Oblatos y se nacionalizaron; que, finalmente, el espíritu de la Constitución vigente no puede ser tan severo...

Su Sra. Itima, en el oficio de fecha 2 de los corrientes, signado con el número 31, ha bien expresado que el artículo 37 de la Constitución de la República está en contradicción con el artículo 20 de la misma; que los sacerdotes franceses David Guislain y N. Quiblat dejaron há más de un año la Congregación de Oblatos y se nacionalizaron; que, finalmente, el espíritu de la Constitución vigente no puede ser tan severo...

Los sacerdotes franceses Guislain y Quiblat no se han nacionalizado en el Ecuador, como SS. Itima, supone, pero como sólo los sacerdotes ecuatorianos de nacimiento pueden ser beneficiarios eclesiásticos, la nacionalización por ellos, no les habilitaría para servir esos mismos beneficios.—Finalmente, el mis, por su propia naturaleza, general y es inflexible, es de carácter severo; y si intereses particulares pueden ser atendidos, no se debe permitir que, por este motivo, nadie escape de su cumplimiento. Por otra parte, mal puede SS. Itima suponer que los sacerdotes franceses Guislain y Quiblat se nacionalizaron en el Ecuador, cuando se sabe que se fueron a Chimbo y Penipe, ya porque no les faltaría ocupación compatible con su propio carácter sacerdotal que los propulsa al necesario para la vida, ya porque el ejemplo de sus compañeros, obispo de SS. Itima, se empararía.

E-Peru, pues, Itimo, señor, que SS., quien como Prelado y como ciudadano, no se haya sujeto a la Constitución de la República, da, en el ejemplo, hárm eorralizador, por cierto, de cumplir con ella.

Reitero a Ud. Itimo, señor, las protestas de mi sincero aprecio, y con la consideración debida me suscribo de SS., atí el ejemplo de SS. Itima, BELIARMO ALBÁN MESTANZA.

Nº 26.—República del Ecuador.—Ministerio de Justicia, Culto Instrucción Pública, Beneficencia y Estadístico.—Quito, Marzo 10 de 1897.

Itimo, Sr. Obispo de Riobamba.

El Presbítero Manuel Ribadeneira, según informe de la Catedral Sagrada, habiendo a sus oyeses la rebelión contra el Gobierno y excitándolo para que se aperechiese a ello; y en esta conducta no ha encontrado bitero S. Obispo de Riobamba. El Presbítero Manuel Ribadeneira, según informe de la Catedral Sagrada, habiendo a sus oyeses la rebelión contra el Gobierno y excitándolo para que se aperechiese a ello; y en esta conducta no ha encontrado bitero S. Obispo de Riobamba.

tedra Sagrada para predicar la desobediencia a las autoridades legalmente constituidas, y la discordia y la guerra en el Pueblo, quien por los medios posibles procura la paz y la concordia entre todos los ciudadanos, espera que la conducta del presbítero Ribadeneira será en adelante más correcta, así como también renovar a S. S. Itima las seguridades de mi distinguida consideración.

B. Albán Mestanza.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

Quito, Marzo 20 de 1897.

Señor Director de "El Telégrafo."

Muy señor mío:

El Gobernador del Carchi ha recibido una comunicación del General Manuel San Clemente, Comandante de la guarnición militar de Riobamba, explicando los motivos por los que se trasladó de Paeto a Ipiales al cuartel general de dicha división y el batallón cazadores núm. 16 de la misma.

Estos se hacen consistir en el deseo que Colombia tiene de observar neutralidad en nuestros asuntos internos y en el propósito de impedir que por la frontera se introduzcan armas y municiones de guerra que ocupen los enemigos del actual Gobierno de Colombia.

Se ha formado ad-referendum un tratado de extradición con el Perú. El lunes partirá el Ministro peruano para su país.

El diputado Nicanor Arellano, reemplazó su grado de General. "El Ferrocarril" anuncia que deja de ser diario de la mañana para convertirse en publicación vespertina. La comisión del sindicato americano presentará el lunes sus credenciales y las bases d' propuestas.

Señor Director de "El Telégrafo."

Con imponente solemnidad verificó hoy, de una a dos de la tarde, la sesión consagrada a honrar la memoria de Vargas Torres, concurrió el General Alfaro y los principales empleados del gobierno, señores y señoras, en inmensa muchedumbre.

El ejército hizo los honores fúnebres del caso.

El salón estaba convenientemente adornado con crespones y coronas, y diversas armas en ordenadas panoplias. El Presidente de la Asamblea leyó el discurso anunciado, el cual es una acabada producción, literaria y política hablando.

Hizo la apología del heroico mártir de la Independencia de Guayaquil, apelando a la memoria de los héroes que en los edificios públicos, y el ejército guarda duelo.

Cerrada la sesión, retiróse la concurrencia con la satisfacción del deber cumplido.

El Corresponsal.

INTERIOR

ASAMBLAJA NACIONAL.

Señal del día 8 de Marzo de 1897.

(Presidencia del Sr. A. Mosca)

Abierta a las una de la tarde, se leyó y aprobó el acta del 25 del presente.

Se mandó archivar el decreto remitido por el Gobernador de Guayaquil para la venta de un terreno en Ibarra.

Dióse cuenta de un oficio del señor Ministro de Justicia y Culto, en el cual se le comunicó al Gobernador de Riobamba, sobre los padres salteados de aquella ciudad, quienes han elevado una solicitud al Poder Ejecutivo, para que se les conceda el grado de Oficiales Externos, trascribiendo otro del señor Comandante de Armas de Riobamba, en el cual se relata de varios españoles que fueron perseguidos el año 83 en la Provincia de Manabí.

Dióse lectura a las nuevas observaciones hechas por el Ejecutivo a la Ley de Aguadientes. En ellas expone que el artículo 21º de la ley de aguadientes, que establece el cobol de 21º.

El doctor Peralta indicó, que se desea leer el artículo 21º de la ley de aguadientes, que establece el cobol de 21º.

Rehabazado por unanimidad la indicación del doctor Peralta, se acordó que se discuta el proyecto sobre aguadientes.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó y pasó a segunda discusión el proyecto sobre la venta de un terreno en Ibarra. Se aprobó el acta del 25 del presente. Se mandó archivar el decreto remitido por el Gobernador de Guayaquil para la venta de un terreno en Ibarra.

señor doctor Vanegas, miembro de la Comisión, que opina en contra.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de ley sobre juzgamiento de los altos funcionarios del Estado.

Pasó a tercera discusión los proyectos de Ley, exonerada a los señores Estalio L. Acosta y Virgilio Zuniga, al primero, del pago de las cantidades de la contribución del uno por mil, y al segundo, lo que se adopta por la contribución salaria.

Dióse lectura a un oficio del señor Ministro de Hacienda, explicando lo ocurrido en el cambio de fisco, notado por el doctor Peralta, en la segunda objeción sobre la ley de aguadientes.

Pasó a tercera discusión el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Se aprobó, en tercer debate, el proyecto de decreto, autorizando al señor José María Lasso para optar el grado de bachiller en filosofía, sirviéndole como el efecto los exámenes, rendidos en Europa.

Cafar 100,000 M. nifato que según la ciencia económica la centralización de aduanas era conveniente; también, de esta manera se salta con las unidades, que cada provincia contribuya.

Continuó el debate entre los mismos señores y se aprobó por 35 votos contra 15 el primer artículo sustituyendo así: En 24 de Julio de 1898, en conmemoración del natalicio de Bolívar, se declarará la apertura del Puerto Bolívar.

Reanudada la sesión, la Presidencia hizo leer el artículo del Reglamento que dispone que no marcen en las Asambleas personas extrañas a ella.

El doctor Villar manifestó, que equivale a desairar a los diputados que no hablan en sesión, al no haber cuenta del informe que se halla en el acta, y que la declaración de la beligerancia de Cuba, que los diputados que estuvieran en contra, podrían dar su voto y que no por eso era menos temible el bote de la llama abaxo, ni menos cortante el del machete.

El Presidente expuso, que primeramente se habían puesto al despacho los asuntos de la hacienda, y que el de las herencias, como cubana, y que se haría al siguiente.

Continuó el debate sobre la habilitación de Puerto Bolívar, el artículo 2º fue eliminado.

Art. 5º El Ejecutivo cumplirá con lo dispuesto en el artículo anterior, dictando para el efecto el reglamento que se requiere.

Art. 6º Fue eliminado, por cuanto la facultad de organizar las oficinas, la tiene el Ejecutivo.

Art. 7º La Municipalidad de Machala construirá, bajo su dirección, ó por contrato, un nuevo edificio para casa para capitania y para el Hospital de aduanas, los edificios que juzgue convenientes, todo bajo la inmediata dirección del Gobierno.

Terminó la sesión a las 4 y 20.

EXTERIOR

CABLEGRAMAS DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Inglaterra

Londres, 22.—Despachos de Brest a la Agencia de Lloyd, dicen que se temía que el buque griego "Selencio" que salió de Rotterdam el 27 de Febrero para Java, se perdió cerca de esa costa con cien pasajeros a bordo.

Estados Unidos.

Nueva York, 22.—Despachos con seguridad que se trata y otros personas perecieron en el naufragio del vapor francés "Ville de Saint Nazaire".

Diez pasajeros de primera solo Juan de Bois Tejada de Santo Domingo, se salvaron.

Los pasajeros que han perecido son Alberto Dams y Luis Dams, quien iban para Santo Domingo, Ramon Jimenez para Mayaguez, N. A. Sadrantelli para Puerto Rico, y la señora Tejada con cuatro niños.

Austria.

Viena, 22.—El Gobierno ha recibido comunicaciones de que el buque de guerra austriaco "Selencio" se había desbaratado en el buque griego "Hono de Armas" de guerra y que conducía insurgentes para Creta.

El "Selencio" estaba a las órdenes de los almirantes de la escuadra inglesa, en Creta, y haciendo rumbo por el canal de cuando dirigió al buque griego y le hizo señales para que pasase. Los insurgentes contestaron con sus cañones, y entonces el "Selencio" disparó a su turno, lo que a poco salvó.

Rusia.

Constantinopla, 22.—Por los Dardanelos se pasó un buque de guerra ruso, conduciendo tropa para Creta.

Alena, 22.—Dícese que Rusia está desembarcando tropas en Macedonia.

La histórica bandera de la Gran Cruz que levantó el Príncipe Alejandro cuando la guerra de Independencia en 1821, que aún por resultado la autonomía de la Grecia del dominio turco, ha sido formalmente entregada al Príncipe Constantino, heredero del trono, en ocasión de su salida para Tesalia.

La bandera había estado guardada en el Monasterio de Labra, desde que terminó la guerra de Independencia.

Creta.

Canea, 22.—Los almirantes de las escuadras extranjeras han lanzado una proclama manifestando las condiciones bajo las cuales se considera autónoma de Creta, y prometiendo adoptar medidas por medio de las cuales se asegure la completa autonomía, garantizando a todos los distritos de razas, su credo religioso y perfecta libertad y seguridad en sus propiedades. La proclama termina legada para la Isla, o hacia a todos a depurar las armas.

Alemania.

Londres, 22.—El "Chronicle" dice que se han reunido los representantes alemanes a la salud del Emperador Guillermo de Alemania.

Creta.

Londres, 22.—El "Times" de hoy publica...

Londres, 22.—El "Times" de hoy publica...

Londres, 22.—El "Times" de hoy publica...

Londres, 22.—El "Times" de hoy publica...

Londres, 22.—El "Times" de hoy publica...

Japón

San Francisco, 22.—El vapor "Patri" trae la noticia de la muerte del Príncipe Yoshi Kameyama Miya, heredero del trono del Mikado.

Turquía

Londres, 22.—Despachos de Galatz, Rumania, comunican que en los alrededores griegos de Constantinopoli se levantarán en un momento dado en la capital turca. Fuera de la guardia del Sultán en Constantinopoli no han habido otras fuerzas, y parece que el Gobierno tuvo conocimiento del plan y apresuradamente ha llamado las tropas griegas que habían ido a la frontera de Grecia. Una partida de fuerzas griegas salieron recientemente de Galatz con ostentación, pero en realidad estaban destinadas para Constantinopoli.

Londres, 22.—En una carta que ha escrito Mr. Gladstone a Lord Salisbury sobre la cuestión de Oriente, dice entre otras cosas, que Grecia es una mala parte de la Grecia, y que los cretenses estuvieron bajo la dominación de la Grecia ahora tres mil años.

Rusia

San Petersburgo, 22.—El "Novoye Vremya" dice que todos los países amigos de la Grecia se abstienen de apoyarla en sus ambiciones y que no le queda otro recurso que seguir la voluntad de la Europa. El entusiasmo en la población de Constantinopoli fue grande cuando se tuvo conocimiento de que la escuadra compuesta de los buques de guerra "Amiral", "Azizich", "Scheffek" y el "Hamid", más tres torpederos estaban a punto de salir para los Dardanelos a unirse a los buques que allí estaban desde hace dos días.

Estas medidas constituyen un estancamiento turco al lenguaje provocativo de Delianis quien ha amenazado declarar la guerra a la Turquía tan luego como las potencias europeas tomen las medidas coercitivas contra la Grecia.

Los embajadores han estado reunidos hoy todo el día estudiando con toda seriedad la situación que desde ayer se presenta grave.

Los embajadores han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos para que traten de impedir un conflicto entre la Grecia y Turquía.

España

Madrid, 22.—El Club Republicano que se organizó aquí ha sido suprimido por el gobierno.

La policía ha cerrado la casa donde tuvo lugar la primera reunión.

Francia

Toulon, 21.—El transporte francés "Auvérgne" con tropas y lleno de armas y municiones destinado a Camerun se baró, y hubo necesidad de desembarcar la tropa y allegar el cañón que se pudo para poderlo volver a poner a flote.

Estados Unidos

San Francisco, 22.—Comunican de San Francisco la llegada del vapor "Perú" traído a bordo al Príncipe Enriya heredero del trono de Corea y a varios prisioneros políticos que se han fugado.

Parece que han habido intrigas para destruir al padre y poner en su lugar al Príncipe.

Argentina

Buenos Aires, 22.—El explorador americano señor Kirby irá al Gran Chaco a estudiar la producción del caucho de conformidad con una conferencia que tuvo con el Ministro de Fomento.

Se esperan grandes resultados de esta exploración.

Francia

París, 22.—Despachos de Delgrado al "Eclair" comunican que ha habido un conflicto entre los griegos y los turcos en las fronteras de Tesalia.

Grecia

Atenas, 22.—La contestación a la protesta del Gobierno griego por el hundimiento de un buque, el Encargado de Negocios de Austria ha manifestado que el ataque fue provocado por los insurgentes.

Los griegos han consentido en esperar el resultado de las averiguaciones que se hacen sobre el particular.

Francia

París, 22.—Mr. Moras cónsul de los Estados Unidos, ha negado la especie publicada por los periódicos de la existencia de un robo hecho por el vice-cónsul americano Sr. Shushiore. Mr. Moras dice que Shushiore dejó el servicio hacen nueve meses y que nunca estuvo manejando fondos de los Estados Unidos.

Venezuela

Caracas, 22.—Se ha designado una comisión compuesta de tres Senadores y tres Diputados para que revisen el Tratado Anglo Venezolano e informen para su discusión.

Habana, 22.—Por comunicaciones recibidas aquí hoy se sabe que los insurgentes hicieron un ataque a la población de Cano cerca de Manzanillo esquilando varias casas. La guardia Española que allí estaba hizo una heroica resistencia logrando al fin repulsar a los Insurgentes.

Algunos datos suministrados por el Jefe de Estado Mayor de las tropas españolas se sabe que el mismo día 22 Insurgentes del 10 al 19 de Marzo y ocho han sido tomados presos durante el mismo lapso de tiempo.

Los españoles han perdido tres oficiales y cuarenta y dos soldados.

Londres, 22.—La plata en barras se cotiza en Londres a 98 1/2 peniques y en Nueva York de 35 5/8 a 63 1/4 a 49 1/2.

El Mercado de productos está quieto.

Estados Unidos

Nueva York, 22.—El vapor Kaiser William de la Compañía North German Lloyd que llegó a Nueva York con el micrófono, último en listad 1º 7', longitud 49º 21' al buque inglés "Yanerva el cual lo hizo señales que tenía abordo diez y seis pasajeros del vapor "Vile de Saint Nazaire" que abordo.

El Yanerva iba para Inglaterra.

Cuba

Washington, 22.—Otra expedición Silbustera salió sin novedad de las costas de los Estados Unidos para Cuba. La expedición salió de Milton, (Florida) el miércoles en la noche y hasta ahora no se ha tenido noticias de ella.

Nueva York, 22.—El Corresponsal de "El Herald" con las fuerzas cubanas a las órdenes de Máximo Gómez, escóndese del Campamento de Los Barrcones en Sancti Spiritus diciendo que el abasto de posiciones se hace más escaso cada día. El Corresponsal culpa a los cubanos la falta de preparación en haber cultivado la tierra y también por haber dejado que los españoles encerrasen todo el ganado en las poblaciones.

NOTICIAS DIVERSAS

¡Llegó Llegó!

El gran específico contra la fiebre amarilla, la fiebre y el paludismo.

Dentro de pocos días se pondrá a la venta por mayor y menor.

Marzo 5

Antigua fábrica

DE CIGARRILLOS "PARTAGAS" Y "RODRIGO" DE CALLE de la Municipalidad N.º 332.

—Teléfono 138—

Unica que se elaboran los cigarrillos habanos de la acreditada marca "Partagas" & C.ª, la única también que se trabaja el mejor cigarrillo nacional marca "Progreso" en papel fino de paja de trigo y con tabaco escogido y aromatizado.

—Cajones de 500 cajetillas a 60.—
—Cajones de 400 cajetillas a 16.—
Desde diez cajones para arriba 6% de descuento.

Se reciben órdenes por teléfono o donde Pons & C.ª entrada al Hotel California.

Marzo 8

Abello Sexo

Próxima apertura del Almacén "LA OPERA"

Intercepción Pichincha y Luque

(antigua Oficina de E. Borda & Ca.)

Estos informados de que dentro de breve tiempo estará abierto este magnífico establecimiento que fué el centro de cuanto se puede gastar en materia de belleza y buen gusto.

Pronto pues tendrá el bello sexo donde proveerse de finas telas, adornos, sombreros y de cuanto exige la fantasía y el gusto más refinado.

El Sr. Raymond, cuya competencia está ejemplarizada, regresará de Europa trayendo el mas variado y elegante surtido.

1m—N.º 473

PEDRO GAMEZ & Ca
Calzado fresco para señoras y niños.
Marzo 1 de 1897.
468-1m Pedro Gómez.

BOTICA FRANCESA

R. Flores Ontaneda,
Curva de San Alejo.

Calendario

Hoy lunes 22, san Octaviano y santa Basilia mártir, san Deogracias y san Bien o benedictos.

Misas—Mañana habrá misas de 5, 6, 7 y 8 de la mañana en la Iglesia Católica.

En el Sagrario, de 5, 6 y 8 de la mañana.

Boticas de turno

En la presente semana harán este servicio las siguientes:
La botica Alemana situada en la calle Pedro Carbo intersección Clemente Ballón y la Francesa en la calle de San Aljo.

Bombas de guardia.

Está cobro la línea de la Compañía Intersección N.º 13 en un depósito y una sección de 20 hectáreas.

Vapores fluviales

El "Ecuador" saldrá para Puna y Balao hoy a las 10 de la noche.

Instituto Normal Mejía.—Por carta particular dirigida de la Capital a un amigo nuestro, sabemos que ese plantel de instrucción va tomando el rumbo de ser el primer elemento debido a los esfuerzos de su competente personal, el cual se compone del modo que sigue:

Director: de Filosofía, Literatura, Latin y Griego: señor Abelardo Morcayo; de Cronología, Psicología General, Teodiceia, Aritmética (general y algebra): señor Celiano Morcayo; de Ciencias naturales, Física y Química: doctor Aparicio Batallas; de Física General, Telegrafía, Geografía del Ecuador: el ingeniero señor Arturo Martínez; de Instrucción: doctor Luis E. Bueno; de francés, inglés, y Sistema Métrico Decimal: señor Miguel Morán.

Querentes además con los profesores señores Miguel Arizado, Virgilio Salazar, José S. Ortiz, Elias Alzaro, Luis E. Sánchez, Antonio Rodríguez, Alejandro F. P. J. Gutierrez, y otros.

Está la juventud quiteña de plácemes.

Mula muerta.—Al corral urbano que trafica esta mañana en la calle de Malacón, se le cayó muerta una de las mulas.

Cómo estaría el pobre animal de anquilado, cuando se rindió, para no los antarse más, en el ejercicio de sus funciones.

Al agua.—La Policía higiénica hizo arrojar al agua esta mañana un saco de papas podridas. Si la inspección fuera más prolija y general, los peces de nuestra ría, tendrían para llenar el estómago.

Alza de víveres.—El rigoroso invierno ha puesto intranquilos los caminos del interior; con este motivo el tráfico es casi nulo en la actualidad, y como consecuencia de esto están subiendo de precio, considerablemente, los víveres que proceden de la sierra.

Inhumaciones.—Una mujer que vive en la calle de San Alejo maltrata cruelmente a una niña, causando la deseperación de todo el vecindario. Otra mujer, deligante de las calles de Aguirre y Sols de Marzo; y es creencia que la Policía haga algo con ella.

ALARMA DE INCENDIO.—La que hubo ayer en la calle de Santa Elena, más allá de la de Fiebre Cortada, ocurrió por negligencia de un propietario de una señora que acababa de dar a luz.

LETRAS DE MOSTERIO.—Se ha concedido letras de montepío militar a la Sra. María S. Maridueña, viuda del teniente don Alberto Piñero, con la asignación mensual de 10 40.

Más para hacer efectivas estas letras se hace necesario que la interesada remita al Ministerio respectivo cuatro sellos de a 10 cada uno.

RETRAS.—En el momento de salir para el Balón y Malacón, había esta mañana a las siete y tres cuartos un inmenso montón de basura.

PELIGROSA VELOCIDAD.—La señora Carmen Zambrano, que vive en una cochera situada entre las calles de Santa Elena y Cuenca, encontró esta mañana, cerca de su cama a víboras de coras. Dijo grillos, casi se desmaya, acudieron sus vecinos y mataron a las serpientes.

ESCARCÉS DE GANADO.—A consecuencia de la escasez de ganado está subiendo el precio de la carne. Si así vamos pronto veremos el día del juicio.

RIFAS.—Un individuo en estado de bohez arretemió esta mañana a trompadas a Daniel Naranjo, dueño de la barraca N.º 91 de la plaza de abastos. El individuo fue reducido a prisión por el inspector Jouvin.

AYUDANTE DE GUARDIA.—Para hoy en la Capitania el señor Pablo Vallejo; y en el Resguardo el señor Venegas Ocasal.

HECOTOMBE.—En la hacienda "Cañaveral" don Buenaventura Burgos, ha muerto una gran cantidad de ganado caballar, por efecto de las inundaciones.

CASOJO.—Por cuenta del señor Bolívar Zambrano, ha mandado la Comisaría Municipal a echar casojo en el patio de su casa, situada en la calle de Aguirre.

ENFERMO.—Anoche se retiraron enfermo del servicio, los señores oficiales del Resguardo Manuel Cuesta y F. Naranjo.

CÉDULA DE INVALIDEZ.—Se ha concedido cédula de invalidez al cabo de 1.º de clase don Manuel, en pensión diaria de cuarenta centavos.

VAPOR "SAN PABLO".—El vapor de este nombre fué puesto a flote ayer a las 4 p. m. y llegó a esta ciudad a las 10 p. m. Hoy se procederá a hacer las refeciones del caso para que pueda seguir su itinerario.

Es digna de encomio la actividad con que han procedido en este incidente, el Gerente de la Empresa de vapores, señor Martín León y el capitán de mar y guerra, señor don Manuel de la Cruz, quienes pusieron a salvo aquella embarcación.

Felicitemos a los señores León y Martín, por la manifestación que han dado de interés y al público, de su competencia y actividad.

ESTAFADOR DE LÓTERIAS.—En la tarde de ayer andaba un individuo por la calle de la Industria vendiendo loterías apócrifas de la lotería de Lima.

Un joven Triguero lo descubrió y lo echó en cara la estufa, fué agredido por aquí de un garrotezco que le rompió la cabeza.

El agresor fué, dejando impune su delito.

SOLICITUD.—En la elevada por el señor Tomás A. Gagliardi ha revalidado la providencia siguiente: Ministerio de Guerra Marina.—Quito, Marzo 11 de 1897.

Resuelto.—Para entrar debidamente a lo que se impetra, exhibase por el pretendiente el último Despacho o diploma que hubiere obtenido, o un certificado acreditado con documentos supletorios, esto es, con la copia de órdenes generales o con certificaciones de dos jefes de alta graduación. Hecho esto, se proveerá de acuerdo con lo pedido.

Díes y Libertad. El Ministro de lo Interior, encargada del Despacho.

RAFAEL GÓMEZ DE LATORRE. Flores de patatas.—Un muchacho indolente se ocupaba ayer de hacer ramilletes con las flores del jardín de la Avenida Olmedo, para venderlos a los AMATEURS.

Estos ramilletes de flores se los llevó consigo sin dejarle concluir el último bouquet.

Obscenas.—En la madrugada de ayer, tres mozos, en completo desorden, se dirigieron por la calle de Clemente Ballen, pronunciando a descomulgados gritos palabras obscenas que alarmaban al vecindario.

Se les detuvo en un punto cualquiera de la población se pase descubriendo por la policía tal o cual escándalo, por la deficiencia de ésta, pero no debía pasar así cuando se trata de una escanda que se oye a muchos cuartos de distancia y cuyos promotores recorren una calle entera sin que encuentre un empleado que los reprima, máxime cuando esa calle es una de las más centrales.

En las calles de esta ciudad se debe de estrictez.

En memoria.—Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido celebrado en Quito un día de fiesta en su memoria el 10º aniversario del fusilamiento del Coronel Luis Vargas Torres, muerto en las calles de Cuenca por disposición del entonces Presidente de la República José M. F. Gamboa.

Es digna de elogio la conducta que se le vio en el Solio Presidencial está hoy el Caudillo de aquella Causa por quien se sacrificó ese héroe, en la plenitud de su edad; una vez que en el momento de su muerte, ya hay hombres en cuyo pecho palpita el noble sentimiento del liberalismo.

Bien por los pueblos que saben apreciar en lo que vale el sacrificio de un héroe.

Reconocimiento.—Los Doctores Horacio Estévez y Micoño Sana, practicaron ayer el reconocimiento médico del cadáver de Vicente Lino, muerto a consecuencia de las heridas que le infligiera Yagual.

El día de mañana, el medio día fué atacado a puñaladas e insultos el inspector Jouvin por un individuo de nacionalidad italiana, el que fué conducido a la Policía y multado con 20 sellos.

Suicidas.—El Dr. Charles W. Cooper, médico notable de Northampton, Massachusetts, que venía de Génova en el vapor "Columbia", se precipitó al mar desde la cubierta de la embarcación.

Un individuo llamado Tompson, tuvo la ocurrencia de poner la cabeza sobre uno de los rieles del ferrocarril frente a la estación de Van Noy, en momentos en que el Tren pasaba, quedando atortillado en seguida.

El comerciante de víveres Frank Bordenhayer, al llegar a su casa, en contró que su esposa se había ahorcado en el techo. Este es el leónimo a la cocinera la tortilla.

Charles Croft se degolló con una navaja de feitar en su casa de Brooklyn por haber sufrido algunas pérdidas en sus negocios.

Licencia temporal de 30 días se le ha concedido al sargento Alberto Ruiz por hallarse enfermo.

Contraventores.—Anoche ingresaron a la Intendencia de Policía 15 contraventores por diferentes delitos.

De Daule.—Ha venido a presentarse por haber sido herido Pedro Robalino, al señor José Barzola mayor-domo de la hacienda de la familia Plaza Iglesias.

Renuncia.—No ha sido aceptada por el Supremo Gobierno, la renuncia que presentó el señor don Guillermo de León, cargo de Contralor del Hospital Militar de esta ciudad, con atención a los importantes servicios que dicho doctor ha prestado y viene prestando en el establecimiento que es objeto de su renuncia.

Remesa de dinero.—Se ha remitido de Quito, con procedencia del Ministerio de Guerra, la cantidad de \$ 100,000, destinada al sargento J. José de H. Cruz, de la Brigada de Artillería Sucre.

Escándalo.—En una casa situada en la calle de Escobedo, al costado de la Compañía de Artillería, un mozo de color moro, que se llama Juan, se dio a un gran escándalo que hizo ruborizar a las familias que allí habitan.

Se le encarga advertir al dueño de casa expulso de allí a la escandalo morosa antes de que la policía tome cartas en el asunto.

Crizano.—Ayer las tres y media de la mañana un vagabundo infligió

cinco puñaladas mortales a Vicente Lino con quien momentos antes había estado libando copas en alegre sociedad formada por una nueva sociedad que en el abdomen la que originó la muerte a las pocas horas.

El hecho pasó en la calle de Huanacavilla, a pocos pasos de la casa de la víctima.

El delincuente fué tomado por el inspector de policía señor Suárez y el sub-inspector señor Remón a pesar de la resistencia que hizo aquel para fuese su fuga.

Disolución de sociedad.—Los señores Castagneto, Vignolo y Zerollo han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo esa razón social formada por una nueva sociedad que girará con el nombre de Vignolo Hs y Castagneto, la cual se hará cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad, según la circular que dichos señores han dirigido al comercio de esta plaza con fecha 30 del presente.

Informe.—Hoy ha sido presentado ante el señor Alcalde 1.º Municipal el que fué ordenado al ex-jefe de policía don Encarnación M. Medina.

El informante trata de destruir los cargos que se le hacen por don Margarita Tutivén cuyo defensor es el doctor Aparicio Oriega, por medio de ciertos informes que se dan de las disposiciones del Código de Enjuiciamientos Civiles invocados por la acusadora.

Líneas telegráficas.—A Manabí interrumpidas, a Quito francas, a San Francisco francas hasta Balsas, a Puerto Francas hasta Zaruma.

Matadero.—Hoy se beneficiaron para el consumo público 43 reses entre vacas y novillos.

El plan de la mañana de hoy fué multado un panadero por ocupar sin permiso la autoridad un puesto en el portal de la Municipalidad.

Extraviada.—Un dulceró recogió ayer a una criatura de cinco años de edad, con el nombre de vigilante, por el Malacón, extraviada de su madre.

La triple alianza.—En Rochester (Estados Unidos) se sigue última campaña por la triple alianza, el Sr. C. King por haberle acusado de bigamia.

Sus tres esposas se presentaron a la vez en Nueva York y solicitaron la prisión de su respectiva esposa.

En el tercer caso de la declaración como testigos, dos de los sacerdotes que bendijeron la unión conyugal de dos de los acusadores con la acusada.

El primer matrimonio se efectuó en Nueva York, el segundo en Buffalo, y el tercero en Rochester. Los tres matrimonios vivieron juntos en el mismo hotel y aun comieron en la misma mesa el día que se entabló el juicio, esperando a los acusadores para saber cuál de ellos se quedaría con tan preciosa herencia.

Para los feos.—En un periódico neoyorquino leemos el siguiente anuncio:

Firomías a la satisfacción de cada uno. El que no estuviese contento con alguna de sus facciones, se le cambia con facilidad.

Se hacen enteramente de nuevo ojos, narices, barbas y cachetes al gusto del dueño.

Hoyuelos también, si se desean. Está usted satisfecho con su cara? Si no lo está sus facciones pueden ser mejoradas por su declaración y mejoradas en el Instituto Dermatológico de John H. Woodburg, 37, calle 42 al Oeste, Nueva York.

La forma de las narices puede ser mejorada. Granos, barros y arrugas, destruidos. Mejoras en las facciones, reducidas. Pielos supérfluos, cicatrices, manchas y cualquier defecto físico, encima o debajo de la piel, completamente estirados, efectuándose la transformación en un instante.

Las operaciones se efectúan sin dolor, tiempo y sin dejar señales. Consultas verbales o por correspondencia gratis. Honorarios moderados.

Sus variedad de defectos en la cara pueden corregirse con ingeniosos aparatos, pero es preferible una operación rápida, efectuada con habilidad y sin producir ningún sufrimiento.

El Instituto Dermatológico cuenta con 20 años de felices experimentos, y tiene asociados a su establecimiento a 23 médicos y cirujanos, cada uno de los cuales es un especialista.

Fuera del Instituto de Nueva York, existen también otros en Chicago, Boston y Filadelfia.

Estos puros de plácemes los feos. Semanario Literario.—El Sumario del número VIII de esta importante revista literaria consta de la siguiente:

La crítica actual en sus relaciones con la poesía, por Roberto Espinosa. —Cartas de viaje, por Luis A. Martínez. —Soneto, Teófilo Pozo Monsalve. —Versos, por A. B. Serrano. —A Montalvo, por Manuel A. Salgado V. —Anuncio.—Como lo habíamos anunciado en nuestra edición del sábado, el señor Juan Calvo no aceptó el nombramiento de Gerente de la Empresa de Lanchas que la junta de accionistas acordó en su sesión del día 17 de marzo, cuyo motivo continúa el antiguo gerente hasta que se nombre la persona que deberá remplazarlo.

Ojalá que el nuevo nombramiento correspondiera a las expectativas del Comercio en general, y desapareciera por su nombre todo motivo de queja respecto de la empresa de Lanchas.

Cacao, Cacao, Cacao.
Martin Reinberg & Co.
pagan como siempre los mejores precios.
Oficina y Bodegas, Casa familia Sanchez
frente a la Cárcel.

N. 479-3m.

AVISOS DEL DIA.

Quiebra
DE LA MORTUORIA DE
Concepción Ceballos de Parfín.
El Juzgado Civil de Comercio ha dictado el decreto que copio:
Guayaquil, Marzo 8 de 1897 las 9 1/2 p. m.

Juan Rivas.
Marzo 22

Sucesión.

El Juzgado 2º Municipal de este Cantón, ha declarado abierta la sucesión intestada a los bienes del que fué Joaquin Martínez Lara. Por tanto, se cita a todos los que tengan interés en la sucesión para que hagan valer sus derechos ante el Jefe de la causa.

Juan Rivas.
Marzo 22

Sociedad.

Por escritura otorgada ante mí con fecha 17 del presente, los señores Luis Peretti, Domingo Batto y Alfredo Ricardi han constituido una sociedad comercial colectiva que se llama esta plaza bajo la razón social de "Peretti y Cia."

Hernández.
Marzo 22

A los Ingenieros

ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES.
Se ofrece un dibujante técnico con mucha práctica en la construcción de edificios y obras públicas.

J. L.
En la oficina de este diario se dará razón.
6 v.
Marzo 20

Aviso al Publico

En la calle del Arzobispo N° 60 vendiendo tablas de maderas del país, de todo porte y dimensión, a precios equitativos.

J. Alfredo Andrade L.
Marzo 22

Aviso importante

En el número 793, de "El Telegrapho" del día 2 de Marzo hay un aviso en el que dice, se renata el 29 de los corrientes el fundo Santa Rosa de Baha propiedad de D. Fernando Sisto Aguirre conyunto de sociedad de sitio arboles de cacao y demás encera.
Hago presente que el que lo renatare comprara dichos plottos, pues este Sr. tiene el que responder á ocho juicios que se le siguen en el cantón de Baha para esclarecer la propiedad del Sr. Aguirre y así mismo que se comprometerá a los perjuicios materia de los plottos.

J. F. A.
Baha 18 de Marzo de 1897.

INSERCIIONES.

LOS DAMNIFICADOS CHILENOS

EN LA GUERRA DEL PERÚ
AL FIN VIENE LA JUSTICIA.
En varias ocasiones hemos llamado la atención del Gobierno hácia la injusticia de que son victimas los chilenos que perdieron sus bienes en la guerra contra el Perú.

A los damnificados extranjeros se les ha pagado el monto de sus reclamaciones, mientras que á los chilenos que residían en el Perú al tiempo de declararse la guerra y que fueron despojados de sus bienes, no se les ha pagado todavía ni un centavo.

En todas partes principia la caridad por casa, incluso en Chile.
Nada más justo que pagarlos lo que cobran los damnificados chilenos en la guerra del Perú.

Por el artículo 12 del Tratado de Ancón, quedó estipulado que el Gobierno del Perú indemnizaría a los perjudicados chilenos, previo dictamen de un tribunal arbitral que se constituiría al efecto.

Han pasado los años y ese tribunal no ha podido establecerse.
Sin embargo, parece que ahora estamos en vias de ver funcionar á ese tribunal, según se desprende por el siguiente aviso que ha ordenado publicar el señor Ministro de Rela-

ciones Exteriores, cuyos sentimientos de justicia son por todos reconocidos.
"Debiendo constituirse próximamente el Tribunal Arbitral á que hace referencia el artículo 12 del Tratado de Paz con el Perú, se recomienda á los chilenos que se crean con derecho á ser indemnizados por perjuicios sufridos con motivo de la guerra y que no hayan presentado todavía al Ministerio de Relaciones Exteriores sus respectivos memoriales de reclamación, que procedan á llenar esta formalidad dentro del mas breve término posible."

EDUARDO PHILLIPS, sub-secretario.

Malecón frente a la Balsa Cuberas,
246-6m
Enero 27 de 1897.

AVISOS ANTERIORES.

Una gratificación

Se dara a la persona que entregue en la oficina de Correos de esta ciudad un anillo de oro (perdido ayt de 11 a 14 a. m., en el carro del Astillero) con chapas de brillantes y una piedra grande, cuadrada, color granate, y la que tiene un nangel grande.
Marzo 20

Desafío!

Se arrienda la comodidad y ventilada casa situada en la calle de "Aguirre", N° 245.
Pormenores en la misma casa.
Marzo 20

Aviso

Se traduce libros, folletos, catálogos en idioma inglés.
Pormenores en esta imprenta.
Marzo 20

El mejor para familias acaba

de recibir
MARTIN REINBERG & Cº
512-1 m
Marzo 20

¡¡ Pofetada!!

Los cigarrillos "La Carolina" son sin disputa, los mejores que se elaboran en el país. Sus materiales son siempre escogidos.
Agencia general "Las Modas Parisienses", frente al Correo.
Marzo 18

OLD-ENGLAND

Expediente surtido en mercaderías inglesas.
Especialidad en artículos para caballeros, señoras y niñas. Gran novedad.
Calle de la Municipalidad, bajo la casa de la señora Sánchez.
Suñé y Vidales.
Marzo 20

José H. Arroba

MÉDICO Y CIRUJANO EN GENERAL
Especialista en las enfermedades del pulmón y del Hgado.
Premiado con medalla de oro y plata.
Ofrece sus servicios al público. Vive en la casa de don Antonio Henella, calle de "Santos" frente al consultorio médico del doctor A. J. Cortés G.
Dr. Juan Horacio Esteves
MÉDICO Y CIRUJANO
Calle de la Industria ním. 138 A.
TELÉFONO NÚM. 64
Consultas gratis para los pobres de 12 ó 1 p. m.
N. 472.

Remate Municipal

En los días 24, 26 y 27 del presente mes se saca á licitación los impuestos municipales de las parroquias rurales.
Las bases para el remate son las siguientes:
Sanborondón \$ 1.800
Morro Posojía " 1.200
San José de Amén " 900
Balao y Tangua " 720
Narajal y Jesús " 480
Puná " 240
Taura " 150
Victoria " 150
Pascuales " 600
Chongón " 400
El Secretario Municipal.
Marzo 15
Nº 503-13 v.

Señoras suscriptoras

que lo han sido y desean suscribirse al periódico de Modas "Las Estaciones" pueden pasar al establecimiento de Ramón Pappas, que ha sido nombrado agente en el Ecuador.
Ha llegado el primer número del año 1897.
Precios de suscripción:
1 año \$ 10 edición de lujo.
1 año " 5 "
1 año " 7 " económica.
1 año " 4 "
Las señoras de provincias se les remitirá abonoando antes por libranza de correo su importe.
Se venden números sueltos á 5 y 3 reales dinero.
Calle Pedro Carbo, N° 140-LA VISA.
450-13 m
Febrero 23

CACAO

Café, Caucho, Cueros,

y toda clase de productos del país compran-

ALVARADO & BEJARANO
OFICINA
Malecón frente a la Balsa Cuberas,
246-6m
Enero 27 de 1897.

Agencia Militar

Comandante J. J. Gutierrez

Se formalizan presupuestos, revistas, valores, hojas de servicios, estados, peticiones á los poderes públicos para pago, licencias, bajas, exenciones, despachos de ejército, edulia de invalidación, letras de comprobante, cartas de naturalización, ó de extranjeros, habiendo servido en el Ejército hayas quedado sin colocación por la Carta Fundamental y desearan estas expedidas como partidarios para servir al Gobierno constituido, arreglos de detalles de cuerpos y cuentas de comisarías de guerra. Honorarios equitativos.
Dirección al costado del Seminario casa de don Antonio Nieto altos.
Guayaquil, Marzo 4 de 1897.
No. 476-1 m.

Teófilo N Fuentes R.

MEDICO Y CIRUJANO
Participa á su clientela y al público en general que tiene su estudio en la casa de su propiedad calle Chimborazo No. 232

Fierro para pared

De calidad superior, venden á precio sumamente barato, los suerrios, en sus antiguas bodegas, calle del "Malecón,"
Reyre Hermanos & C.º
Guayaquil, Marzo 6 de 1897.
Nº. 483-1 m.

Se vende.

El solar perteneciente á la que fué casa de las señoras Navas, ubicado en la plaza de Rocafuerte.
Para tratar verse con la señora viuda de Navas, casa del señor Intrigajo, calle de Coñón N° 283.
498-1 m
Febrero 20

Aviso al Comercio de Guayaquil.

Reconsiderada nuestra resolución anterior continuará la sociedad "AVILES HERMANOS" constituida en esta ciudad.
Chone, Febrero 1º de 1897.
440 Avilés Hnos.

Doctor Pedro M. Serrano

CIRUJANO DENTISTA.
GRADUADO EN EL
COLEGIO DENTAL DE NEW YORK.
Nº 89-Calle de Chanduy-Nº 89
Horas de oficina de 8 á 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
Noviembre 30

Tablas del Paillon

Para piso, paredes y tumbados cauteados y recortadas. Las de 1 3/4 y 12 pulgadas, espaldas a una cara.
Tenemos siempre un gran surtido.
Desearíamos celebrar contrato, con algún negociante en el ramo, por uno ó dos años, producción anual cincocientos mil pies.
Precio módico.
Deposito: Solar del señor don Ricardo Ocampo. Entra la, calle de la "Industria" 3º Cuadro N° 96 (intersección á la de Cuenca).
Sampietro y Casanova.
Marzo 15.
N 500-3 m.

Aviso importante

Desde Junio del presente año, ofrezco á las personas que tengan ganado de engorde, potrocos en magnifico buen estado, en mi hacienda llamada "María Felicitas", en la jurisdicción de Vinces, para 300 reses, pudiendo arreglar el cómodo arriendo mensual con el suscrito, en Balzar, ó bien con el Sr. Pedro P. Gómez en esta ciudad.
Estos potrocos son de jainera y están divididos en cuarteres.
Rafaelonso M. Vargas
-v.0 2

Gran fabrica de Cigarrillos

LA ELEGANCIA.

Esta fabrica la más acreditada en el Ecuador por sus escogidos materiales y sus cigarrillos de excelente aroma y delicioso gusto, conviene á los fumadores que habiendo fallado que quieren imitar á sus cajetillas "La Elegancia" y el nombre de Guzman y Cia. Calle de "Clemente Balles" N° 185.
Nº 503-1m.
Marzo 15

Francisco de P. Avilés Z.

participa á sus amigos y clientes que ha abierto su estudio de abogado, en los entresuelos de la casa del señor doctor Melquíades Morales, calle de la "Municipalidad," 5ª Cuadra, al costado del Sagrario.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
10-1 m
Marzo 17

Ayiso

Se vendió la casa del General Juan Francisco Morales, situada en la calle de "Santos" N° 188.
446-1 m
Febrero 23

MIGUEL G. HURTADO

Calle del Malecón N. 168

Articulos de gusto y fantasía

PARA CABALLERO, SEÑORAS Y NIÑOS.

Los precios no han sido aite ados

Sombreros, Capotas adornadas, Camisas, Cuellos y Paños. Casimires, y Lana para trajes, Calzeto, Sombrillas, etc. etc.

Aquiles Rigail

Da las mas expresivas gracias á sus amigos por las muestras de simpatías de que ha sido objeto á su llegada á esta Ciudad de regreso de su viaje á Europa.

Al mismo tiempo, les participa que muy pronto quedará abierto

SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

Casa nueva del señor Don

BELISARIO LUQUE

Calle de Pichincha (antes Comercio) al lado del Banco del Ecuador.

Donde encontrarán como antes el surtido lo mas extenso en artículos para

HOMBRES, NIÑOS Y SEÑORAS.

Rogando pues á los padres de familia que esperen algunos dias mas.

Agua ras, Pinlars,
Piedro de pared y de techo,
Clavos de alambre,
Madera chilena,
Cigarrillos Corona y Partagas.

Tienen de venta

Sucesores de Rafael Valdez

Calle de Sucre-Casa de Obdulio Drouet

Sirvienta

Se necesita una para el servicio interior de una casa.
Ocurrir á esta imprenta.

Gratificación

Se ofrece una muy buena á la persona que dé razón del paradero de una máquina de coar N. Nacional, N° 1419,361.
Dirigirse á esta imprenta.
Febrero 24
455-1 m

Aviso.

Un individuo que ha sido empleado en algunas casas de comercio desea trabajo, ha sido dependiente al detall, como al por mayor, tanto de ropa, como abarrotes, ha sido encargado de la compra de frutos del país.
Conoce mas que suficiente los despachos de buaduna, como también los despachos de buaduna.
Ha sido el loguero, en lo, también sabe confabular: en esta imprenta se dará razón.
Marzo 1º
470

GUILBERMO E. WEIR Cia.

Por motivos de liquidación ofrecen en venta 80 magnificas Fábrica de Aserar, cepillar, machimbar y moler durar moderna, á vapor, situada en la parroquia de La Tola, en la provincia de Esmeraldas, donde hay gran cantidad y diversidad de maderas y una abundancia de caños.
Cualquiera persona que interese en noelocio puede dirigirse á nuestros agentes señores M. G. Gómez y Cia quienes tienen el inventario general y el último precio de venta.
Guayaquil, Enero 6 de 1897.
Nº 282, 3-m.

VENTA

Se venden dos solares situados el uno en la primera cuadra de la calle de la Caridad y el otro en la quinta cuadra de la calle de la Municipalidad. La persona que interese puede entenderse con su dueño que vive en la calle de la Municipalidad N° 65
Moavala v. de Matamoros.
446-1 m
Febrero 23

EL LOUVRE

Vende los afamados Pianos alemanes "DEUTSCHE".

Se avisa

á los padres de familia que la Escuela de niños de la Parroquia de Rocafuerte funciona desde 1º de marzo en la casa N° 223 de la Calle de Aguirre.

Las matrículas estarán abiertas hasta el 28 del presente mes.

El Director.
Febrero 22.

El Dr. Pedro Vallarino,

Coronel que fué del Ejército patriota, ofrece su contabilidad oficial y comercial.
Dirección: Centro de Suscripciones de Víctor Manuel Hernandez, 1ª cuadra calle de Laque.
Marzo 11

PARA SEMANA SANTA
5000 varas generos de seda negros y de colores surtidos á S. 1.40
LANAS CALZADO ABANICOS!

LAS MODAS PARAGUAYENSES.
Pichincha 143 y 145
 CALLE DE AGUIRRE 13 y 20—CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3
Almacén de Ropa hecha y Ropa blanca
Para hombres, jóvenes y niños
Taller de Sastrería
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE TIAJA.
 El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida a precios módicos.
Emilio M. Silva.

AL COMERCIO.
 Ofrecemos en venta los artículos siguientes:
 Harina americana.—La Escocia.
 Harina chilena.—Almendra.
 Arroz de la India.
 Velas de Esperma.
 Keroline marca Dama.
 Comino de Yema.
 Sillas amarillas americanas.
 E. Rohde Co.—Calle del Astillero.—No 45
 N. 43.

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE MARZO DE 1897

Días	De Guayaquil á Bahago	De Bahago á Guayaquil	Días	De Guayaquil á Bahago	De Bahago á Guayaquil
1	San Pablo	Puigmir	Miércoles 17	San Pablo	Puigmir
2	Pampero	Jueves 18	Jueves 18	Pampero	Jueves 18
3	Puigmir	San Pablo	Viernes 19	Puigmir	San Pablo
4	San Pablo	Pampero	Sábado 20	San Pablo	Pampero
5	Puigmir	San Pablo	Domingo 21	Puigmir	San Pablo
6	Pampero	Jueves 22	Lunes 22	Pampero	Jueves 22
7	Puigmir	San Pablo	Martes 23	Puigmir	San Pablo
8	Pampero	Jueves 24	Miércoles 24	Pampero	Jueves 24
9	San Pablo	Puigmir	Jueves 25	San Pablo	Puigmir
10	Pampero	Viernes 26	Viernes 26	Pampero	Viernes 26
11	Puigmir	San Pablo	Sábado 27	Puigmir	San Pablo
12	San Pablo	Pampero	Domingo 28	San Pablo	Pampero
13	Puigmir	Jueves 29	Lunes 29	San Pablo	Puigmir
14	Pampero	Martes 30	Martes 30	Pampero	Martes 30
15	Puigmir	Miércoles 31	Miércoles 31	Puigmir	Miércoles 31
16	Pampero	Jueves 1	Jueves 1	Pampero	Jueves 1

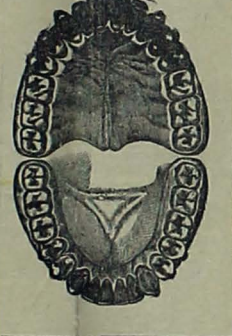
Atención.—Los vapores harán un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Bahago.
 Fletes y pasajes se arreglarán a bordo—según tarifa de Julio 31 de 1896.
 Reclamaciones, datos, etc. en la Oficina del muelle de la Empresa de Vapores Nuevos, que esta continúa al lado Sur del depósito de la bomba Unión.
 Nota.—De acuerdo con este itinerario y mientras los ríos lo permitan, subirá el vapor Pampero para Caracol, Catarama y Ventanas.
 Guayaquil, Marzo 11 de 1897 N.—470.—J. m.

Para preservar de las fiebres de cualquier naturaleza como **VIRULES - TIFUS FIEBRE AMARILLA BERI-BERI**, etc., etc.
TAURINA BERTELLI
 preparadas con el mayor cuidado en los Laboratorios Químicos de **A. BERTELLI y C. - MILAN (Italia)**
 Es un purgante popular por excelencia.—Estas cápsulas son de acción pronta y segura—deben tenerse prontas en casa.—Guardadas en un lugar seco no pierden su eficacia ni mientan descomponerse de ningún tiempo.
Se venden en todas las Farmacias.
 Fídanse las verdaderas Cápsulas de Taurina Bertelli.
 Único Agente en el Ecuador **JUAN B SEGALE**

Pharmacie
 Calles Municipales 183 y Boyard 114
JULIO PL. ARZÉ
 DIRECTOR.
 Farmacéutico de 1.ª Clase.
 Ex. Preparador de química y de materia médica de la Facultad de Medicina y de Farmacia.—Bachiller en Ciencias completas de la Facultad francesa.—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París, etc.
 La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica del Arte Farmacéutico, nos permite asegurar al público, que todos los preparaciones serán bien y escrupulosamente ejecutadas.
 Por pedido especial se preparan los productos antipléjicos, de una manera rigurosa.
 FERIA MODERNA.
 Apertura de La Pharmacie el 7 de enero

Platería
 DE **JOSE A. V. CRUZ**
 Calle del Chimborazo número 241.
 Despacho de 8 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.
 Pido me entreguen dos moldes, uno nuevo de chancado y otro de alambra, extraídos al día del incendio, contienen papeles de documentos y piezas de fantasía, varios cajones de cómoda, dos espejos grandes, una consola, una caja llena de libros y ropa de niño, dos batas de ropa blanca de Srta. en sábanas marca M. C.
 Febrero 17.
 421.—1 m.

Panadería Nacional
 DE JOSÉ NICANOR VERA
 En este bien acreditado establecimiento premiado el año 1882 en la Exposición de Buenos Aires, establecido únicamente en la calle de Chanduy número 129, entre la de Clemente Balles y Municipalidad, encontrará como de costumbre, mil numerosos clientes y el público en general, exquisito pan, galletitas, rosquitas de manteca y de soda. Igualmente, el rico pan Liberal de 4 por un real. También se prepara biscochitos y pan de soda, dando aviso con anticipación y el valor de 30 centavos adelante. En su aliente, desde las 7 y media de la noche; todo despacho, el establecimiento.
 336 m—6 Eo 23



Francisco N Rondón
 CIRUJANO DENTISTA.
 CHANDUY N. 47.
 horas de oficina de 8 á 10 y de 1 á 4 p. m.
Dr. Alejandro de la Jaron.
 IRUJA O DENTISTA.
 Calle de Marañón, núm. 28, entre Industrias y 10 de Mayo.
 Trabajo á domicilio, con un 50% de rebaja en todas las operaciones. 6 m
José Antonio Chimboga
 MEDICO Y CIRUJANO
 Ofrece sus servicios profesionales.
 CALLE DE LA CARIDAD Núm. 363
 N. 298.—2. Febrero 12 de 1897.

La Acumulativa
 Sociedad Anónima Mútua de Ahorros
 Capital autorizado..... \$ 500,000
 Capital Suscrito..... \$ 250,000
 Domingo M. Almonera—Presidente. Emilio I. Grese—Vice-presidente.
 Miguel G. Delgado, Faustino G. Piaggio, Pablo La-Rosa, Lizardo Almonera, Pedro Ugarteche, Ricardo Benítez.—Gerente: Félix Alvarado Elguera.
 La Sociedad extiende documentos de ahorro que denomina «Certificados de Acumulativa» y ofrece por ahora los de la serie A. de quinientos soles, amortizables ordinariamente en veintidós años ó extraordinariamente, en cualquier momento que los desee la parte. Por cada certificado se pagará una sola vez, luego sola por derecho de título y el tanto. La Compañía destina para la amortización extraordinaria por sorteo, el treinta por ciento del derecho de título, el cinco por ciento de las garantías de la Sociedad, la mitad de las utilidades que resulten después de hecha la distribución determinada por los Estatutos y cualquiera otra suma que acuerde el Directorio.
 La amortización extraordinaria de los certificados de la Serie A. será mensual y se sorteará cuando menos dos certificados.
 Para más detalles, pídase los Prospectos en la Oficina, situada en la calle de Luque 1.ª cuadra, al lado del «Bazar Americano» donde el suscrito dará los informes necesarios.
Victor Samuel Hernandez
 AGENTE GENERAL EN EL ECUADOR.

Caucho. Cacao. Café. Tagua. Cueros. Algodón. Lana. Zarpaparrilla.
 Compramos constantemente en cualquier cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en su propia oficina, en la calle de LA HOJA.
 Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibo.
E. Rohde & Ca.
 Guayaquil, diciembre 22 de 1896.
 N. 256—3 m.

NOTRE BRUSH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY
 Capital suscrito, £. 2.750.000
 Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895..... £ 2,140,000
 Sinistros pagados en 1895..... £ 873,000
 Premios cobrados en 1895..... £ 1,478,000

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil.
Guayaquil, 16 de Octubre de 1896.
 Sucesores de Rafael Valdez.

C. Rodolfo Salazar
 Agente Comisionista y Consignatario en el puerto de Cayo.
 Contando con algunos años de práctica y elementos propios que puedo rivalizar á cualquier otro, para embarque y desembarque de mercaderías que me sean consignadas; ofrezco mis servicios al comercio de Jipijipa y en especial al de Guayaquil, para toda clase de compras de productos nacionales, por mi cuenta ó en comisión, encargándome al mismo tiempo de su exportación, cuento con bodegas muy seguras para el depósito de toda clase de mercaderías, comisión enteramente moderna.
 N. 499—15 v
 Cayo, Marzo 12 de 1897

2 FOLLETIN
LA RIQUEZA INUTIL
 O SEA
Las Batallas de la vida
 POR **JORGE OHNET.**
 I
 —Si, señora; cinco, y la madre es una buena mujer, nada dichosa...
 —Docientos al mes para la madre..... En cuanto al Bonassaré, habrá que llamarle al orden..... ¡Hágale usted venir...
 —Lo tenemos aquí todas las mañanas á las diez y pide sin descanso ver á usted...
 —Le hablaré cuando hayamos acabado...
 —Ya a cansar á usted.
 —¿Nunca más que lo que yo quiera.
 —El periódico *El Ordo de la Verdad* que solicitaba sus artículos mensuales para la publicación de los asuntos del Transvaal es una publicación internacional que no vive más que de chantage. No se puede hacer nada á menos que la señora, quiera dar parte á la justicia.
 —No olvidemos á esos desgraciados, no valen la pena de que se tomen precauciones contra sus tentativas...
 —Un buen ejemplo no sería malo, sin embargo. Son muchos...
 —Hay que vivir, y la vida es dura.
 —La usted desahogado indolente con los bribones, grató Eliphas.
 —La señora Mosler sonrió y dijo con acento travieso.
 —Es que conozco á las personas horradas, que no son, las más veces, sino bribones que se han tenido feitos.
 —Eliphas enrojeció de indignación.
 —Según eso, hubiera usted podido no ser la digna mujer que es.
 —¿Quién sabe, Eliphas?
 —¿Usted se culmina por espíritu de caridad, y eso es lo que yo le pido.
 —Querido amigo, dijo la señora Mosler con impertinente tranquilidad, si mi marido cuando estábamos en la miseria hace cincuenta años, no hubiera tenido la idea de irse al Cabo para conquistar con mil trabajos la fortuna, está Dios lo que yo hubiera sido. Es preciso que aprenda usted que yo le conozco, se poseen virtudes especiales. Un ser humano no se debe justar de honrar más que cuando las acciones de su vida son de los sufrimientos y de las entonaciones... Mosler era un hombre de carácter recto y de rara bondad, pero jamás tenía en Africa ha vacilado jamás para disparar su carabina cuando se trataba de defender a un rival...
 —Ea preciso combatir para defender el oro y los diamantes contra los piratas del desierto. ¿Quién le dice á usted que en Europa, luchando con la necesidad, no hubiera obrado con la misma violencia? En el Transvaal eso se le llamaba ser orgánico, en Francia se le llamaba ser criminal. Cuestión de latitud, de frente europeo y mil ojos se desvanecen de un momento. Con aire distraído golpeó con el conocido, se tiene escopio de cuando sea la vida.
 —Eliphas inclinó la cabeza alzó los hombros como si sintiera una sola carga y replicó con obstinación:
 —La inteligencia no debe ser cogerera.
 —Esa vez, cierta emoción turbó la fina y serena Economía de la señora Mosler. Su frente europeo y mil ojos se desvanecieron de un momento, como si añadiera que la vida es una cuestión que acaba de hacer tenía un sentido misterioso. Con aire distraído golpeó con el conocido, se tiene escopio de cuando sea la vida.
 —¿Qué, ha sabido usted alguna nueva noticia de Valentin?
 —El Ministro de la Caridad se firgrió y respondió con sus entonaciones irritada:
 —No, no es suficiente la última. Ciento-treientos mil francos perdidos al juego en veintidós horas ¡Y con taburnos de baja estofa en un parlo de tercer orden...
 —La señora Mosler desfrancó la frente se sacudió y dijo con todo un plañido de costumbre.
 —¡Hubiera sido robado igualmente en un circo más elevado... Yamos, pues. Eliphas, no hablemos más de esa miseria... Eso está pagado y olvidado. Sea usted bien aquí, gracias á Dios, las cuestiones de dinero no tienen importancia. Y después, no hablé usted más de mi hijo adoptivo aunque lo merezca. Me cansa de lo que dice un antiguo amigo como usted.
 —¿Fue usted el valor de confesar la verdad. Siente usted lo que el conde su debilidad que le ha producido ya muchas tristezas y que causará infinitas penas á otra persona. Pero usted sacrificará el universo al bello bigote rubio y á los sacriaridos ojos negros de ese joven. La condesa es, sin embargo, mejor y más interesante...
 —No, iré usted á decir que se replicó interrumpió la señora Mosler con acento vivaz.
 —No, ciertamente, pero nunca la amaré usted bastante para pagarle al daño de haberla dado ese marido...
 —Como si atañado con aquella insistente asperses hubiera Eliphas avocó la persona de quien hablaba se oyó ruido de paños y sin previo aviso al conde Valentin de Fréte de Coutras arrojó la puerta y entró en la habitación de la señora Mosler. Era el conde ya bien mayor, de veintidós años, rubio, sesreada, mirada dulce, cabellos divididos al lado izquierdo de la cabeza por una raya de mediana estatura, pero admirablemente plañido, y de sus arrojados de movimientos que

de data superior elegancia. Llevaba un traje de bicicleta, de lana blanca una chaqueta de seda azul contorneaba su ancho pecho y en la parte baja del cuello; en un estrecho canesú blanco, ostentaba sus armas bordadas; una mano levantando una espada sobre una cabeza armada de casco, con esta empresa, siempre en pie. Avanzó sonriendo y dijo con acento travieso.
 —Querida mamá, perdóname si te molesto, pero no he querido pasar por los Campos Eliseos sin entrar á darte los buenos días. Y al mismo tiempo hebe la mano de la señora Mosler con tanta tierna gracia que la hizo como reves viviblemente.
 —Después se volvió hacia Eliphas, al que saludó con deferencia, y añadió:
 —Espero que el señor Eliphas tendrá la bondad de dispensarme que haya turbado su conferencia; conozco demasiado su celo para no saber que los desgraciados saldrán perdiendo por el tiempo que los haga emplear en mí.
 —¿Es usted feo dichoso con una amabilidad tan bien necesaria de impertinencia, es lo no fué á la vez tan burlo y tan cariñoso, que era imposible «hablar si el conde había querido «arrodar ó agredir. Pero Eliphas sabía á qué antecorrea de antemano y no parecía ser hombre de modificar sus juicios.
 —Hizo una ligera inclinación y se separó tres pasos para dejar el campo libre al hijo adoptivo de la señora Mosler.
 —¿Dónde vas tan de mañana? preguntó que estaba cerca de ella.
 —A la puerta Malhot, de donde salieron una docena de sacos de algodón para ir á almorzar al bosque de Meudon.
 Ombinard